

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 730

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 27 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Resultados** obtenidos por técnicos del INTA y la Universidad de San Martín por los que se logró que la primera ternera clonada produjera leche con características de leche humana.

1. **Martínez (J. C.)**. (3.918-D.-2012.)
2. **Bianchi (I. M.)**. (4.093-D.-2012.)
3. **Leverberg**. (4.145-D.-2012.)
4. **Vilariño**. (4.254-D.-2012.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.) y los proyectos de resolución de las señoras diputadas Bianchi (I. M.), Leverberg y del señor diputado Vilariño, respectivamente, por el que se expresa beneplácito por los resultados positivos sobre las pruebas realizadas al primer bovino biotransgénico del país, el cual produce leche maternizada; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los resultados exitosos desarrollados por técnicos del INTA y la Universidad Nacional de San Martín, por el que por métodos de biología molecular, se confirmó la presencia de las proteínas lisozima y lactoferrina de origen humanas en la

leche producida por la ternera clonada, Rosita ISA, que otorgan propiedades características de la leche materna.
Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Oscar E. Albrieu. – Gumersindo Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – Rubén D. Scitutto. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.) y los proyectos de resolución de las señoras diputadas Bianchi (I. M.), Leverberg y del señor diputado Vilariño, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la obtención, por parte de científicos del INTA, de una vaca de raza jersey que produce leche “maternizada”, es decir con similares características que la leche materna.

Julio C. Martínez.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a los investigadores de la Universidad Nacional de San Martín y el INTA por la creación del primer bovino biotransgénico del mundo que produce leche materna.

Ivana M. Bianchi.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los resultados exitosos del adelanto científico desarrollado por técnicos del INTA y la Universidad Nacional de San Martín, por el

que, por métodos de biología molecular, se confirmó de modo irrefutable la presencia de las proteínas lisozima y lactoferrina de origen humanas en la leche producida por la ternera clonada, Rosita ISA, que otorgan propiedades características de la leche materna.

Stella M. Leverberg.

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los resultados positivos sobre las pruebas realizadas al primer bovino biotransgénico del país, Rosita ISA, que puede producir “leche maternizada” como promisorio opción en la lucha contra la mortalidad infantil.

José A. Vilariño.